

# El Poli Ejido 2012 aguarda las posibles reacciones al partido liguero

El Polideportivo Ejido 2012 SD 'salvó los muebles', aparentemente, el pasado domingo, al conseguir que el colegiado valenciano Bernal Moreno decidiera que se disputase el encuentro valedero para la segunda jornada de la segunda vuelta del grupo IV.

En el acta, el árbitro recogía cómo había comprobado, en el descanso, la coincidencia de las fichas presentadas por el club y los jugadores que estaban disputando el choque. Sin embargo, la decisión y la celebración del duelo han levantado una cierta polémica.



En el acta arbitral aparecía, con el número 7, el lateral izquierdo del conjunto celeste, Óscar Tena, un hombre que sufría una intervención, en los últimos compases de 2011, para solventar una rotura de ligamentos de su rodilla izquierda, una lesión que requiere de entre cinco y seis meses para su total restablecimiento, habitualmente.

En el documento aparecían, también, otros jugadores que habían manifestado haber roto ya su relación con el club, ya que, según comunicaban, habían recibido su carta de libertad y la habían presentado en la Federación Española, para romper su relación con la entidad.

Es posible que el Lorca no solicite investigación alguna. Los murcianos han conseguido un gran resultado, diferente al que han obtenido otros equipos en liza por la permanencia en sus visitas al Estadio de Santo Domingo y retornaron a casa satisfechos. Sin embargo, es probable que otros conjuntos sí se planteen la posibilidad de solicitar que se verifiquen de nuevo ciertos datos del encuentro, como la citada alineación de Óscar Tena.

Desde la Asociación de Futbolistas Profesionales se comunica que la entidad no va a manifestarse a este respecto, sino que va a aguardar la sucesión de los acontecimientos, para conocer si su intervención es necesaria para defender los derechos de sus afiliados. Sí ha confirmado, no obstante, que algunos jugadores se han dirigido a su departamento jurídico para realizar algunas consultas sobre su situación y posibles repercusiones de cualquier problema que pueda surgir tras el citado encuentro.

Los ejidenses necesitaban disputar el encuentro, especialmente, tras no poder competir la semana anterior ante el Villanovense, en un partido en el que el colegiado sentenció que los celestes no disponían de las siete fichas del primer equipo que exige la reglamentación y, por tanto, no les permitió iniciar el choque, así que hizo constar su posible incomparecencia.

La decisión suponía no solamente la pérdida del encuentro y la sanción administrativa de otros tres, sino la obligación de disputar el siguiente duelo, ante el Lorca, puesto que la normativa contempla la acumulación de dos incomparecencias como motivo de la pérdida de la categoría, con el agravante de que la sanción también conlleva otra penalización, que le prohibiría volver a ascender la temporada siguiente, un retorno que, aparentemente, los responsables del club habían incluido en su planteamiento cuando anunciaron, el pasado miércoles, su decisión de retirar el equipo de la competición y comenzar la próxima campaña en Tercera División con un nuevo proyecto.

La retirada no se produjo, por lo que la Federación designó un colegiado para el encuentro del domingo y

comunicó al Lorca Atlético, equipo que debía medirse a los celestes en la jornada correspondiente, que debía viajar. El Poli Ejido 2012 solicitó a la entidad federativa un aplazamiento, alegando los problemas sufridos en las dos últimas semanas, que habían diezmando la plantilla. Era el mismo motivo que había impedido a los celestes disputar el encuentro anterior, ya que el club tenía un nuevo grupo propietario, que había confirmado su llegada sólo dos días antes del partido ante el Villanovense y la situación anterior había desembocado en la solicitud, por parte de los integrantes de la plantilla, de la carta de libertad, para presentarla en la Federación. Tan sólo unos pocos jugadores no utilizaban el citado documento y seguían en el equipo.

Una semana más tarde, se esperaba la llegada de nuevos jugadores, que reemplazarían a los que se habían marchado, para que el equipo pudiera jugar con normalidad ante el Lorca, pero el miércoles llegaba la comunicación de los propietarios del club de retirar al equipo de la categoría, que no llegaba a culminarse, y que creaba una cierta polémica en el entorno celeste.

Ahora, en el club se aguardan las posibles reacciones de otros clubes implicados en la lucha por el descenso, si se producirán o no peticiones a la Federación para que investigue el partido, y la decisión de la entidad federativa.